

"2021 Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Toluca de Lerdo, México; mayo 26 de 2021.
OFICIO: 22201001000002L/167/2021.
ASUNTO: Inicio de supervisión.

LIC. ANA LAURA ÁNGELES VALENCIA
OFICIAL 04 DEL REGISTRO CIVIL
DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.
P R E S E N T E

Me permito comunicar a usted, que los Licenciados **Adrián Salgado Lievanos** y **José Alberto Velázquez Cervantes**, supervisores adscritos al Departamento de Supervisión de Oficialías, llevarán a cabo a partir del día **26 de mayo de 2021**; la **SUPERVISIÓN FÍSICA** a las instalaciones que ocupa oficialía a su cargo.

Por lo anterior, me permito solicitar a usted otorgar las facilidades necesarias a los servidores públicos en mención, para realizar esta actividad; no omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, le asiste hacer uso de la palabra y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUANNY FABIOLA PORCAYO MEJÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OFICIALÍA



Recibido Oficio



C.c.p.

Lic. Alejandro Valencia Martínez - Subdirector del Registro Civil del Valle de Toluca, Zona Centro.
P.D. Luis Enrique Castro Pérez. - Encargado de la Oficina Regional XIII del Registro Civil de Lerma, México.
LFPM/yfg

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALIAS**

ACTA DE SUPERVISIÓN FÍSICA

EN HUIXQUILUCAN, MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2021 PRESENTE EN LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL No 04 LOS LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES, ADRIAN SALGADO LIEVANOS SUPERVISORES ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y EL LIC. ANA LAURA ÁNGELES VALENCIA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, QUIENES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIONI, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL, PROCEDEN A LEVANTAR LA PRESENTE CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

ATENCIÓN AL PÚBLICO (ENTREVISTAS A USUARIOS)

A) NOMBRE: VALENTINA MELGAREJO CAMPOMANES **SERVICIOSOLICITADO:** COPIA CERTIFICADA

TIEMPO DE ESPERA: 10 MINUTOS **OBSERVACIONES:** BUEN SERVICIO

B) NOMBRE: CHRISTIAN JOVANI LARA SOLIS **SERVICIO SOLICITADO:** COPIA CERTIFICADA

TIEMPO DE ESPERA: 8 MINUTOS **OBSERVACIONES:** AMABLES Y AGIL

C) NOMBRE: MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ SORDO **SERVICIO SOLICITADO:** COPIA CERTIFICADA

TIEMPO DE ESPERA: 10 MINUTOS **OBSERVACIONES:** AMABLES AL ATENDER

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA VISTA DEL PÚBLICO.

	ENMARCADO			
	SI	NO	SI	NO
1. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	X			X
2. HORARIO Y RELACIÓN DE GUARDIAS DE DEFUNCIÓN EN DÍAS INHÁBILES.	X			X
3. HORARIO DE PLÁTICAS PRE-MATRIMONIALES. DIF		X		X
4. TARIFA DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS.	X			X
5. TARIFA DE DERECHOS POR CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS. (EN OFICIALÍA - DOMICILIO)	X			X
6. RELATIVA A LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y ABUSOS.	X			X
7. REGISTROS DE NACIMIENTO MENORES DE UN AÑO, (OPORTUNO).	X			X
8. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 1 A 6 AÑOS.	X			X
9. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 7 A MÁS AÑOS.	X			X
10. REGISTRO DE NACIMIENTO DE EXPOSITOS.		X		X
11. REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO DE MENORES ABANDONADOS.		X		X
12. PARA ACTOS DE MATRIMONIO.	X			X
13. PARA ACTAS DE DEFUNCION.	X			X
14. PARA ACTAS DE RECONOCIMIENTO.	X			X
15. PARA ACTAS DE DIVORCIO.	X			X
16. PARA ACTAS DE ADOPCION.	X			X
17. LEGISLACIONES:				
- CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	X			
- REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL	X			
- MARCO JURIDICO (CIRCULARES)	X			
- PRONTUARIO DE LEGISLACION FISCAL		X		

LA ORGANIZACIÓN DELA OFICILÍA EN LAS AREAS:

ATENCION AL PUBLICO ES: AMABLE X AGIL

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALIA ES: BUENA X REGULAR _____ MALA _____

FECHA DE ÚLTIMA SUPERVISIÓN FÍSICA 28-10-2019 SE DIO CUMPLIMIENTO
 FECHA DE ÚLTIMA SUPERVISIÓN TÉCNICA 26-03-2021 SE DIO CUMPLIMIENTO

ELABORACIÓN DE ÍNDICES DE LIBROS, HASTA QUE FECHA. PERIODO 2020

ELABORACIÓN DE ÍNDICES COMPUTARIZADOS, HASTA QUE FECHA. AL CORRIENTE

LIBROS PENDIENTES POR REHABILITAR: NINGUNO

LIBROS PENDIENTES POR ENCUADERNAR DE OFICIALÍA: 62 DEL PERIODO DE 2015 A 2020

LIBROS PENDIENTES POR ENCUADERNAR DE ARCHIVO: ENVIADOS 2019

1. EXISTENCIA DE FORMATOS PARA EL ASENTAMIENTO DE ACTOS
2. EXISTENCIA DE PAPEL SEGURIDAD PARA COPIAS CERTIFICADAS
3. CONTROL DE PAPEL SEGURIDAD (COPIAS CERTIFICADAS Y CONSTANCIAS DE NO REGISTRO)
4. INVENTARIO DE LIBROS ACTUALIZADO
5. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LA OFICIALÍA, ACTUALIZADO
6. CUENTA CON RECIBOS DE HONORARIOS
7. LAS ORDENES Y COBROS DE DERECHOS SE HACEN CONFORME A LA LEY
8. LA TESORERIA AVALA MENSUALMENTE EL INFORME DE INGRESOS
9. LAS COPIAS CETIFICADAS SE EMITEN CON FIRMA DE LA PERSONA QUE LA ELABORA
10. FIRMA Y SELLA LAS ACTAS DURANTE EL DIA
11. COTEJA LAS COPIAS SIMPLES DE ACUERDO A LA CIRCULAR NUM. 5 DEL 1995 EN APÉNDICES
12. ESTÁN CERRADOS LOS LIBROS POR EL OFICIAL.
13. REALIZA LAS ANOTACIONES MARGINALES EN TIEMPO Y FORMA
14. INTEGRA DEBIDAMENTE LOS EXPEDIENTES PARA LA CORRECCIÓN
15. NOTIFICA A LA OFICINA REGIONAL Y OTRAS OFICIALIAS LAS ANOTACIONES MARGINALES
16. NOTIFICA A LA SUBDIRECCION LA CONCLUSION, O LA NO CONTINUIDAD DE LOS DIVORCIOS
17. LITOGRAFIA DE DON BENITO JUAREZ
18. FOTOGRAFIA DEL GOBERNADOR
19. LÁBARO PATRIO

SI	NO
X	
X	
X	
X	
X	
	X
X	
X	
X	
X	
	X
X	
	X
	X
	X

OBSERVACIONES.

SE SOLICITA AL OFICIAL TENGA A BIEN REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA ENCUADERNACIÓN DE LOS LIBROS PENDIENTES ANTES DESCRITOS.

DÁNDOSE POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2021, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL
 LIC. ANA LAURA ANGELES VALENCIA

SUPERVISOR
 LIC. JOSÉ ALBERTO VELAZQUEZ CERVANTES
 LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS

C. CESAR ALEJANDRO CARRIEDO OLVERA
 TESTIGO

C. RODRIGO TUXPAN TORAL
 TESTIGO